

REGIS.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	A.A.T. EXAMEN	P.1.E.	P.2.E.	TOTAL
050210	06537213	SANCHEZ HERNANDEZ, JOSEFA	L MADRID	15.22	05.83	21.05
050342	21435332	SANCHEZ MATEO, MIGUEL ANGEL	L MURCIA	14.11	06.67	20.78
050430	76516848	SANCHEZ PETEIRO, MANUEL	L LA CORUNA	13.06	05.42	18.48
050540	07855484	SANCHEZ SANCHEZ, RAFAEL	L CACERES	15.17	05.00	20.17
050653	25441753	SANCHO ADIEGO, ALFREDO	L ZARAGOZA	14.77	05.42	20.19
050683	32635795	SANDE LOSADA, M ISABEL	L LA CORUNA	15.39	05.00	20.39
051051	08941437	SANZ RODRIGUEZ, MARI CARMEN	L MADRID	15.11	06.25	21.36
051202	14586091	SECO RODRIGUEZ, M AMOR	L BILBAO	11.56	07.08	18.64
051510	18023435	SESE SANTAFAE, FERNANDO	L ZARAGOZA	17.93	07.08	25.01
051515	30594783	SETIEN BARANDA, M CRISTINA	L BILBAO	14.22	07.08	21.30
051657	36475363	SIMON QUINTANA, M ISABEL	L BARCELONA	13.07	05.83	18.90
051713	77504155	SOLA ABENZA, JUANA MARIA	L MURCIA	13.61	05.00	18.61
051846	25103718	SORIA MEDINA, M CARMEN	L SEVILLA	15.13	07.08	22.21
052020	10188714	SUAREZ FIDALGO, MARIA DEL CARME	L PALMA DE M.	17.22	06.25	23.47
052124	16264766	TABARES GARCIA, MANUEL	L BURGOS	13.12	06.67	19.79
052181	27472975	TAPIA PEREZ, LUIS	L MURCIA	13.78	06.67	20.45
052215	33286302	TATO LOPEZ, MANUEL	L LA CORUNA	12.56	05.83	18.39
052320	52714314	TEROL MARTINEZ, M JOSE	L VALENCIA	14.61	06.25	20.86
052359	19844274	TEVAR MONTORO, ANA M.	L VALENCIA	16.85	05.83	22.68
052394	24224160	TITOS SOLA, FERNANDO	L GRANADA	12.78	08.33	21.11
052576	21994686	TORRECILLA MARTIN, M ASSELA	L ALBACETE	14.06	06.25	20.31
052628	24318755	TORRES CAMEO, ASUNCION	L VALENCIA	14.44	06.25	20.69
052828	76354387	TRILLO DIAZ, JOSE	L OVIEDO	16.28	07.08	23.36
052894	27454350	TUDELA MIRETE, EUGENIO	L MURCIA	13.61	07.50	21.11
053064	12365958	VALBUENA MANERU, M JOSE	L VALLADOLID	12.00	06.67	18.67
053081	22973074	VALDERAS MARTINEZ, MANUEL LUIS	L MURCIA	13.72	05.00	18.72
053108	32749063	VALDIVIESO AMIGO, FRANCISCO JAVIE	L LA CORUNA	14.22	07.08	21.30
053135	25953450	VALENZUELA GUZMAN, MAGDALENA	L GRANADA	18.33	07.08	25.41
053266	22430167	VALLS VALLES, TERESA	L MURCIA	15.72	05.42	21.14
053371	52481543	VARELA SARANDESES, CELSA	L LA CORUNA	16.94	06.25	23.19
053871	21992682	VICENTE FERRANDEZ, MARIA ASUNCION	L MURCIA	12.50	05.42	17.92
054080	13877720	VILLACORTA ALONSO, M TRINIDAD	L SANTANDER	13.56	07.08	20.64
054115	07542950	VILLALBA RUIZ, ANTONIA	L ALBACETE	13.26	05.00	18.26
054191	10833711	VILLAR GRANJA, ANTONIO	L OVIEDO	16.78	07.92	24.70
054201	25997560	VILLAR PARRAS, FCO MANUEL	L GRANADA	12.67	07.08	19.75
054417	03102200	YEPES REBATE, ANTONIO	L MADRID	14.92	06.67	21.59
054501	12219801	ZAMORANO VAZQUEZ, M JESUS	L SEVILLA	13.26	05.83	19.09
054549	36571026	ZEA BLANCH, CONCEPCION	L BARCELONA	16.67	06.25	22.92
054555	25377154	ZOMENO VILATELA, BASILIO	L VALENCIA	18.59	07.92	26.51

## ANEXO II

## Relación de candidatos (M) incluidos en las 11 primeras posiciones (puntuación)

REGIS.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	A.A.T. EXAMEN	P.1.E.	P.2.E.	TOTAL
027949	75533903	DOMINGUEZ LEON, JUAN MANUEL	M SEVILLA	16.95	06.90	23.85
020786	09253519	ANCIONES FERRERAS, JESUS	M VALLADOLID	17.04	05.24	22.28
021333	31220512	ARMARIO PIZARRO, PEDRO	M SEVILLA	15.27	06.90	22.17
039684	12711038	MARTINEZ GOMEZ, CARLOS	M VALLADOLID	16.23	05.00	21.23
021707	02191156	AYUSO MARTINEZ, MARIA JESUS	M BARCELONA	13.46	07.38	20.84
021686	28681637	AYALA GIRALDO, MANUEL	M SEVILLA	14.42	06.19	20.61
027443	00139923	DIAZ BAENA, GABRIEL	M MADRID	13.88	06.43	20.31
029512	15830594	FERNANDEZ PEREZ, M CONCEPCION	M PAMPLONA	12.92	06.67	19.59
024031	12736225	CALZADA ESPINA, M SOCORRO	M VALLADOLID	13.31	05.00	18.31
050471	23783183	SANCHEZ RODRIGUEZ, JUAN FELIX	M GRANADA	12.69	05.24	17.93
043906	29746367	PALENCIAS VAZQUEZ, TOMAS	M SEVILLA	11.84	05.71	17.55

## MINISTERIO DE DEFENSA

**19113** RESOLUCION número 631/39209/1991, de 17 de julio, del Contralmirante Director de Gestión de Personal, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Palma de Mallorca.

1. Para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Palma de Mallorca se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41), Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303) y artículo 32 del Real Decreto 1385/1990 («Boletín Oficial del Estado» número 273).

2. Por tratarse de cubrir la segunda vacante, en primera convocatoria para dicha plaza, corresponde su provisión por personal de la Reserva Naval con título de Capitán de la Marina Mercante, con cinco años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años. No podrán concurrir a la presente convocatoria el personal de la Reserva Naval Activa que hasta la fecha de expiración del plazo de presentación de las instancias no hayan perfeccionado diez años de servicios efectivos desde el acceso a la condición de militar de carrera.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes de la Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal de la Reserva Naval Activa, en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados en la Armada, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada (Montalbán, 2, 28014 Madrid), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado, en las que se harán constar la dirección postal y número de teléfono, a efectos de posibles notificaciones, deberán ser dirigidas al señor Comandante militar de Marina de Palma de Mallorca, dentro del plazo señalado en el punto anterior, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y Justicia.
- Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buque, con detalles de los mismos, y en el caso de los Prácticos de Puertos, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

6. El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que se celebrará el día, hora y lugar que oportunamente indicará el Comandante militar de Marina de Palma de Mallorca.

7. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Palma de Mallorca, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), que se celebrará el día, hora y lugar que oportunamente se indicará, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias señaladas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Contralmirante Director de Gestión de Personal, Justino Antón Pérez-Pardo.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**19114** *RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados y se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.*

Expirado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) del Ministerio de Economía y Hacienda por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados.

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles, en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda (calle de Alcalá, números 5 a 11, y paseo de la Castellana, número 162, en Madrid) y en los del Instituto Nacional de Estadística (paseo de la Castellana, número 183, en Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 24 de septiembre de 1991, a las diecisiete treinta horas, en los locales del autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, en Madrid).

Los opositores deberán concurrir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de julio de 1991.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**19115** *RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este

Departamento de 21 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid), en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid).

Segundo.-Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio en los lugares, días y hora señalados:

Para el sistema de acceso libre:

En Madrid, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas; parte B): El día 19 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en el aula número 1, Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria).

En Las Palmas de Gran Canaria, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas (hora insular canaria); parte B): El día 19 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas (hora insular canaria), en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle Historiador Fernando de Armas, número 12, Tafira Baja.

En Palma de Mallorca, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas; parte B): El día 19 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle Muelle de Pelaires-Porto Pi.

Para el sistema de promoción interna:

En Madrid, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria.

En Palma de Mallorca, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle Muelle de Pelaires-Porto Pi.

En Las Palmas de Gran Canaria, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas (hora insular canaria), en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle Historiador Fernando de Armas, número 12, Tafira Baja.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Presidente de los Tribunales.

### ANEXO UNICO

#### Listas de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Gil Fernández, María Delfina. Documento nacional de identidad 795.883. Motivos de la exclusión: No haber adjuntado a la solicitud fotocopias del documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Saavedra Otero, Emilio. Documento nacional de identidad 32.642.426. Motivos de la exclusión: No haber adjuntado a la solicitud fotocopias del documento nacional de identidad.

**19116** *RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este Departamento de 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del